

EDITORIAL



Mucho se habla de revistas arbitradas pero ¿comprendemos bien cual es la finalidad del arbitraje y cuales son sus alcances?

Con este fin, en esta ocasión basándonos en la interpretación que se le da en los requisitos uniformes para publicaciones bio-medicas del comité internacional de editores de revistas medicas ICMJE, presentaremos las características de lo que en Acta Odontológica Venezolana consideramos debe ser un arbitraje en una publicación biomédica.

En primer lugar el arbitraje o revisión debe ser imparcial e independiente, la evaluación crítica es una parte intrínseca de todo trabajo académico, y aquí se incluye también al proceso científico.

El arbitraje o evaluación por pares (Peer Review) (entiéndase por pares, personas iguales o del mismo nivel) es la valoración crítica de los manuscritos presentados a las revistas por expertos que no forman parte del comité editorial. El examen o revisión de los trabajos por parte de colegas, por lo tanto, puede ser visto como una extensión importante del proceso científico. Aunque su valor real ha sido poco estudiado y es ampliamente debatido, el arbitraje ayuda a los editores decidir qué manuscritos son adecuados para sus revistas, y ayuda a los autores y editores en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los trabajos.

Una publicación se considera arbitrada cuando la mayor parte de sus artículos de investigación publicados han sido revisados por árbitros o pares no pertenecientes al comité editorial.

El número y tipo de manuscritos enviados para su evaluación, el número de árbitros o revisores, la revisión de los procedimientos, la utilización de los revisores de distintas áreas y las opiniones emitidas por ellos pueden variar, quedará en el editor la decisión final de la aceptación o no de un trabajo, pero la labor de los árbitros será la que le oriente en la toma final de decisiones.

En aras de la transparencia, cada revista debe revelar públicamente sus políticas en sus instrucciones a los autores.

En este sentido en Venezuela la labor que ha acometido la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas [ASEREME](#) ha sido loable dictando cursos y talleres para la preparación de árbitros a numerosas instituciones, sociedades y comités editoriales de revistas agremiadas en esta organización.

Oscar Quirós A.